

BAQUEDANO,

16 JUN 2010

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1135

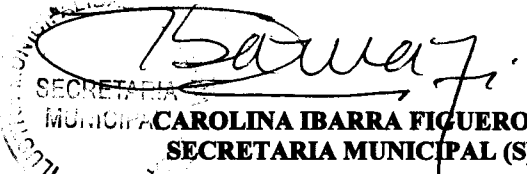
VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
2. La Licencia Médica N° 30561110, presentada por la señora Isabel Coronel Martínez, R.U.N. N° 10.635.903-2.
3. La Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios municipales"
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Licencia Médica N° 30561110, presentada por la funcionaria Señora Isabel Coronel Martínez, R.U.T. N° 10.635.903-2, Grado 7 E.M.S., Jueza del Juzgado de Policía Local de esta entidad edilicia, de fecha 16 de junio del 2010, por siete días de licencia médica, durante el periodo comprendido entre el 12 al 18 de junio del 2010, según vistos.
2. **COMUNIQUESE** al Juzgado de Policía Local, Departamento de Administración y Finanzas, Oficina de Personal e Interesada.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA
MUNICIPAL
CAROLINA IBARRA FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDÍA
SIERRA GORDA
SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/CIF/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN

- ✓ Juzgado de Policía Local
- ✓ Personal
- ✓ Administración y Finanzas